

# EVALUACIÓN

La evaluación se comprende y asume en estos espacios académicos de Trabajo de Grado I y II, como un proceso formativo que permite establecer las opciones, posibilidades, aciertos y dificultades de aprendizaje generados en los estudiantes, en torno de los aspectos centrales de estudio propios de la asignatura. Esto con la perspectiva del mejoramiento y transformación de las concepciones, habilidades y competencias construidas y aprendidas por los estudiantes. Así, la evaluación se incluye e integra dentro del espacio académico, a la manera de espacio y mecanismo de reflexión que apunta hacia el establecimiento de valoraciones y calificaciones sobre el proceso educativo, tanto individual como grupal. En su desarrollo, la evaluación se propone y desarrolla desde variadas perspectivas y principios educativos, pedagógicos y didácticos, estos son:



La autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación. Corresponde a las distintas opciones de evaluación que, en su conjunto, posibilitan la valoración, promoción y proyección de los aprendizajes, teniendo en cuenta los roles y particularidades de los sujetos participantes en este espacio formativo.



Centrada en aspectos formales y de contenido. Hace referencia a dos facetas esenciales de la formación. Lo primero, alude a la organización, presentación y divulgación de los conocimientos aprendidos, lo segundo, se relaciona con los argumentos, planteamientos, ideas y explicaciones que son expresión directa de los procesos de conocimiento y de pensamiento implicados.



De naturaleza teórica y práctica. Corresponde a las valoraciones y análisis de los logros y aprendizajes, en primera instancia desde la perspectiva de las ideas y argumentaciones propias y, en segundo lugar, desde los contextos en virtud de los cuales se postulan y plantean tales planteamientos.

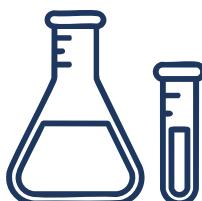




Orientada a los procesos y a los resultados. Articulado a lo anterior, la evaluación se propone y desarrolla tomando en consideración dos componentes del aprendizaje que son complementarios entre sí: de una parte, los procesos que median en la formación y de otra, los resultados que se expresan propiamente en los aprendizajes construidos a partir y en razón a tales procesos.



Evaluación descriptiva, interpretativa y propositiva. Hace referencia a los tipos de valoraciones que se entrelazan en los procesos de evaluación. Lo primero alude a evaluaciones que identifican y caracterizan los aprendizajes logrados por los estudiantes, lo segundo, se centra en la hermenéutica de lo anterior, esto en tanto sentidos y significados de esos aprendizajes, y lo tercero corresponde a valoraciones o juicios de valor que ponen a tales aprendizajes en tiempo y espacio de futuro y/o proyección.



Evaluación fundada en la experiencia previa. Bajo este presupuesto principalmente constructivista, se subraya la importancia de la historia de los sujetos con fines de su propia formación. Esto implica contemplar la experiencia previa principalmente en términos de saberes, competencias y habilidades construidas con antelación y que toman sentido



Orientada hacia el desempeño profesional y personal. En correspondencia con lo anterior, se plantea la evaluación asociada a los escenarios, lugares, situaciones e instituciones que son parte inherente a los contextos de trabajo profesional a los estudiantes. A la vez, se involucran intereses y motivaciones de los estudiantes definidos y ubicados en lo personal y que pueden tener o no articulación con lo estrictamente contextual.

